



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LANDERO Y COSS, VERACRUZ

En el municipio de Landero y Coss, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día martes 1 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicadas en Calle Miguel Hidalgo S/N, Zona Centro, Landero y Coss, Veracruz, C.P. 93860, previa convocatoria, y conforme a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos, C. Xóchitl Domínguez Rosado, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Landero y Coss; C. Aarón Martínez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Efraín Arguelles Aburto, Síndico Municipal; L.C. Neira Sangabriel Santos, Titular del Órgano de Control Interno; C. Leonardo Fernández Díaz, Secretario Municipal e Ing. Andy García Hernández, Director de Obras Públicas, para llevar a cabo la "Instalación del Comité de Transparencia para el Municipio de Landero y Coss, Ver.

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia de los Titulares de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Landero y Coss, que integrarán el Comité de Transparencia para el Municipio de Landero y Coss, Ver.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Exposición del marco jurídico en que se sustenta la instalación del Comité de Transparencia para el Municipio de Landero y Coss, Ver., derogando y dejando sin efectos al Comité de Información anterior.
- 4.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Landero y Coss, Ver.
- 5.- Nombramiento del responsable del Módulo de Acceso.
- 6.- Clausura de sesión.

En apego a lo establecido en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día; procediéndose a presentar a los titulares de las áreas municipales, designadas por el Titular de este sujeto obligado para integrar el Comité de Transparencia para el Municipio de Landero y Coss, quedando conformado de la siguiente manera:



- I. Titular de la Unidad de Transparencia;
- II. Síndico Municipal;
- III. Titular del Órgano de Control Interno;
- IV. Secretario Municipal;
- V. Director de Obras Públicas.

En seguimiento al orden del día, la C. Xóchitl Domínguez Rosado, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Landero y Coss, en su calidad de Titular de dicho sujeto obligado, pidió a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de ley a los titulares de las áreas administrativas designados como integrantes del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, en los siguientes términos:

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE LANDERO Y COSS, VERACRUZ.

"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMÁS LEYES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO".

En uso de la voz los interrogados contestaron: "SI PROTESTO".

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal concluyo diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE LO PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".

En desahogo al siguiente punto, la C. Xóchitl Domínguez García, Presidenta Municipal en conjunto con el Comité de Transparencia proponen que la L.C. Neira Sangabriel Santos, Titular del Órgano Interno de Control; sea la persona responsable del Módulo de Acceso de la presente administración y una vez analizado, fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar, la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Landero y Coss, C. Xóchitl Domínguez Rosado, procedió a declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia para el Municipio de Landero y Coss, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la normatividad en la materia, y para los efectos legales y normativos correspondientes; dando por clausurada la presente sesión, siendo las once horas con 20 minutos del día martes 1 de febrero del año dos mil veintidós. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

Xóchitl Domínguez Rosado
Neira Sangabriel Santos

Neira Sangabriel Santos

Xóchitl Domínguez Rosado

Xóchitl Domínguez Rosado



EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

C. XÓCHITL DOMÍNGUEZ ROSADO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. AARÓN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



H. Ayuntamiento
Constitucional
Landero y Coss, Ver.



C. EFRAÍN ARGÜELLES ABURTO
SÍNDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
SECRETARÍA
2022 - 2025



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
CONTRALORÍA MUNICIPAL
2022 - 2025

L.C. NEIRA SANGABRIEL SANTOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



C. LEONARDO FERNÁNDEZ DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
SECRETARÍA
2022 - 2025

ING. ANDY GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
2022 - 2025